



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA LITERA/LA LLITERA

1121

ANUNCIO

En Resolución del Decreto 145/2024, de 5 de marzo de 2024, de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llittera, por la que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección para cubrir mediante concurso oposición las plazas mas abajo detalladas, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2022 y 2023 y actualmente vacantes en la plantilla Comarcial.

PUESTO	RELACIÓN	GRUPO	NIVEL	PLAZAS	N.º PLAZA
Limpiadora (OEP 22)	LABORAL	EAP	14	3	61-62-85
Limpiadora (OEP 23)	LABORAL	EAP	14	1	60
Limpiadora F. Discontinua (OEP 22)	LABORAL	EAP	14	1	118

Las bases completas del proceso selectivo se pueden consultar íntegramente en la Sede Electrónica (<https://lalitera.sedipualba.es/>), y en el apartado, oferta pública de empleo, del portal de transparencia de la página web de la Comarca de la Litera/la Llittera <http://www.lalitera.org/es/transparencia>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Se habilitará un trámite telemático en la sede electrónica de esta comarca (<https://lalitera.sedipualba.es/>), para formalizar la inscripción, previo abono de las tasas correspondientes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases y se publicarán en la Sede Electrónica (<https://lalitera.sedipualba.es/>) y en el apartado, oferta pública de empleo, del portal de transparencia de la página web de la Comarca de la Litera/la Llittera <http://www.lalitera.org/es/transparencia>.

Binéfar, 5 de marzo de 2024. La Presidenta, Tania Solans Raluy.